



En Ceva Salud Animal creemos que el aporte de la ciencia, tecnología e innovación es clave para enfrentar los desafíos en la industria de la salud animal, de la industria de los animales de producción, (bovinos, aves y porcinos) y de los animales de compañía.

Por eso hemos creado el “Programa Ideas”.

- El “Programa Ideas” es un espacio abierto para la presentación de proyectos científico/tecnológicos, de investigación, desarrollo e innovación. Teniendo como eje central:
#OneHealth: Proyectos enfocados a soluciones sanitarias innovadoras y al vínculo humano/animal
#OnePlanet: Proyectos de sustentabilidad y cuidado del medioambiente.
- Convocatoria abierta a la comunidad científica y de investigación y a empresas del PTLC.
- Objetivos: Motivar la participación. Promover la colaboración, la creatividad y la innovación. **Lograr el intercambio de conocimientos y proyectos entre la comunidad científica y tecnológica y Ceva, para encontrar soluciones innovadoras.**
- **Recepción de Proyectos por escrito: Hasta el 31 de Octubre por email a: info.argentina@ceva.com**
- El comité de selección establecido para tal fin, estudiará la viabilidad de los proyectos.

Formato para la Presentación en Power Point del Proyecto:

1. Nombre del Proyecto

2.- Integrantes del Equipo. Detallando nombre, apellido, teléfono, dirección de email

3.- Contenido: Tema – Área Temática – Núcleo Problemático

4.- Fundamentación:

Descripción del/los condicionante/s que ha/n motivado la propuesta de intervención o el proyecto operativo.

Exposición del contexto de partida (situación y características detectables) en donde se sitúa el análisis que proveerá la detección y resolución de problemas concretos, procesos de mejorar, etc.

Justificación, desde el análisis, el porqué de la/s intervención/es que se proyectan.

5.- Planificación del proyecto

Proceso que determina la dirección hacia donde ir y los requisitos necesarios para poner en práctica el proyecto:

- ✓ **¿QUÉ HACER?:** Propuesta. Breve descripción del mismo
Estado de avance
Estado de los Derechos de Propiedad Intelectual
Especies de destino

- ✓ ¿PARA QUÉ?: Planteamiento del contexto y del problema
- ✓ ¿A QUIÉNES?: Los implicados como destinatarios.
- ✓ ¿CON QUIÉNES?: Personas implicadas como responsables.
- ✓ ¿DÓNDE?: Lugares y espacios en donde se desarrollará.
- ✓ ¿CUÁNDO?: Cuadro temporal en el que se realizará.
- ✓ ¿CUÁNTO?: Etapas previstas y cantidad de actividades específicas a llevar a cabo.
- ✓ ¿CÓMO?: Técnicas a usar.
- ✓ ¿CON QUÉ?: Medios e instrumentos con los que se cuenta.

Objetivos generales y específicos

Los objetivos constituyen el punto central de referencia, son los que conforman su naturaleza y le dan coherencia al plan de acción. Por ello, es muy importante que los objetivos sean:

- CLAROS: Formulados en un lenguaje comprensible y preciso, fáciles de identificar.
- FACTIBLES: Posibles de alcanzar con los recursos disponibles, con la metodología adoptada y dentro de los plazos previstos.
- PERTINENTES: Tienen una relación lógica con el tipo de problema que se pretende solucionar.

